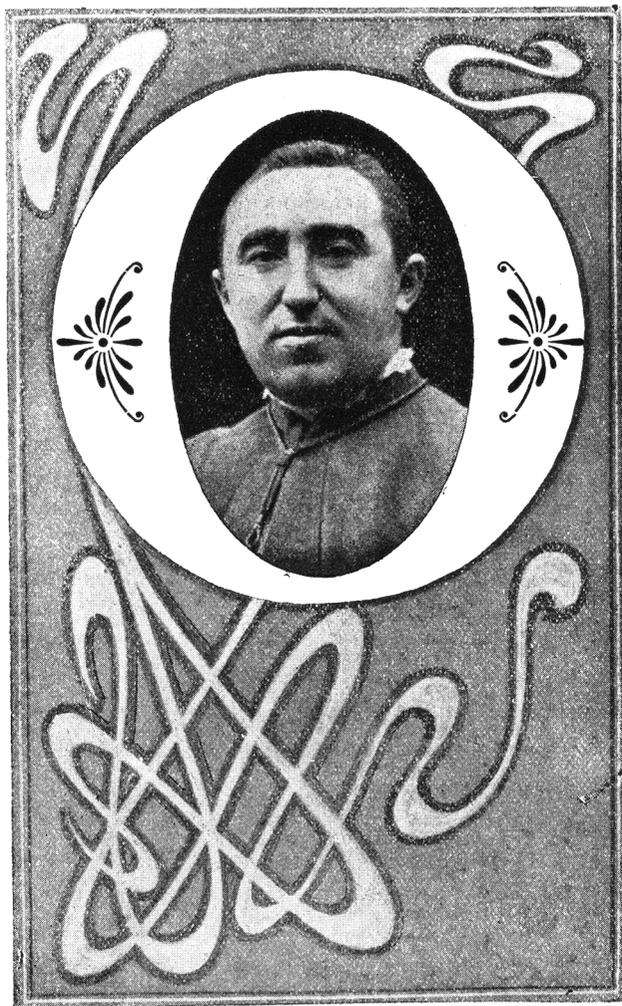


EUSKAL-ERRIA

REVISTA VASCONGADA

T.º LXXI SAN SEBASTIÁN 30 DE NOVIEMBRE DE 1914 N.º 1117



ILMO SR. D. JAVIER IRASTORZA Y LOIAZ

OBISPO TITULAR DE DORA Y PRIOR DE LAS ÓRDENES MILITARES

LA CONSAGRACIÓN

DEL

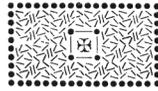
OBISPO DONOSTIARRA

EL día 22 del presente mes fué el señalado para este magno acontecimiento, con tanta expectación esperado por el pueblo donostiarra que ansiaba presenciar el acto no conocido en nuestra Ciudad hasta la fecha, de consagrar a uno de sus hijos preeminentes como Príncipe de la Iglesia católica.

Artísticas invitaciones se repartieron profusamente por la Ciudad, y en ellas el ilustre padrino, el noble prócer, también donostiarra, que ostenta con legítimo orgullo el insigne señorío de Lazcano, se expresaba en los siguientes términos:

E	L ILMO. Y RVMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER DE IRASTORZA
	Y LOINAZ, OBISPO PRECONIZADO DE DORA, PRIOR DE LAS CUATRO
	ÓRDENES MILITARES, SERA CONSAGRADO EL DOMINGO DIA 22 DE NO-
	VIEMBRE DE 1914, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA EN LA SANTA IGLESIA
	PARROQUIAL DE SANTA MARÍA. LA MATRIZ DE LA CIUDAD DE SAN SEBASTIÁN,
	POR EL EXCMO. Y RVMO. MONS. FRANCISCO RAGONESI, ARZOBISPO DE MIRA,
	NUNCIO APOSTÓLICO DE ESPAÑA, ASISTIDO DE LOS ILMOS. Y RVMOS. SRES. OBISPO
	DE VITORIA Y OBIPO DE SEGOVIA ✠ ✠ ✠ ✠ ✠ ✠ ✠ ✠ ✠ ✠ ✠ ✠
	✠ EL PADRINO DEL CONSAGRANDO, EXCMO. SR. DUQUE DEL INFANTADO,
	MARQUES DE SANTILLANA, PRESIDENTE DEL REAL CONSEJO DE LAS ÓRDENES
MILITARES, TIENE EL HONOR DE INVITAR A V A TAN SOLEMNE ACTO ✠ ✠	

El precedente escrito nos adelanta bastantes noticias relacionadas con el acto, y para conocer la concurrencia oficial, remitimos al lector el adjunto gráfico donde lo encontrará al detalle:



ALTAR MAYOR

EVANGELIO

EPÍSTOLA

Parientes del consagrando

Representación del Clero regular de Guipúzcoa

Arcepresbiteros y Curas de Guipúzcoa

Padrino

Órdenes Militares

Clero Catedral y Comisiones Eclesiásticas

Clero parroquial de S. Sebastián Clero regular de San Sebastián

Representaciones de Asociaciones religiosas de San Sebastián

Audiencia, Juzgados e Instituto
Órdenes pontificias y Maestranzas
Cónsules

Diputación Provincial, Diputados y Senadores
Grandes de España, Grandes cruces y
Gentiles hombres

Gob. Civil Gov. Militar
Alcalde Comte. Marina
Ayuntamiento Cor. Les y Jefes Ej.º

Deleg. Hacienda
Funcionarios Civiles
Elemento Civil

Comisiones de los cuerpos

Añadamos a la comitiva oficial la inmensa muchedumbre que a duras penas consiguió instalarse en la parte de iglesia no reservada a los invitados, y podremos formar idea algo aproximada del número inmenso de asistentes al acto.

La grandiosa iglesia, llamada en otros tiempos Santa María la Mayor, presentaba deslumbrador aspecto, realzada su imponderable magnificencia con galas y adornos de exquisito gusto, arte y elegancia.



Nuestra Señora del Coro.

Allá en el altar mayor y en su primoroso camarín, aparecía como envuelta en nimbo de fuego por la espléndida y profusa iluminación que brillaba en el retablo, la Excelsa Patrona del pueblo donostiarra «Virgen del Coro sagrada», testigo y copartícipe de las desgracias y venturas, tristezas y alegrías de su Ciudad querida.

A un lado, y en improvisado altar, destacábase la hermosa imagen de la Purísima Concepción que veneran las Hijas de María de San Vicente.

En el presbiterio se estrenaba la nueva balaustrada o antepecho de mármol, estando además adornado con

profusión de plantas, flores, guirnaldas y escudos del nuevo Obispo, de Guipúzcoa, de San Sebastián y de las Órdenes militares.

A las diez menos cuarto dió principio la ceremonia de la Consagración, larga, severa, majestuosa, de conformidad con el ritual prescrito por la Iglesia Romana, y de la que se dió detallada explicación en una hoja piosamente distribuida al vecindario, y que vamos a reproducir a continuación:



INDICADOR LITÚRGICO

PARA LA CEREMONIA DE LA

CONSAGRACIÓN EPISCOPAL

DEL ILMO. Y RVMO. SR.

D. JAVIER DE IRASTORZA Y LOINAZ

OBISPO PRIOR PRECONIZADO DE LAS ÓRDENES MILITARES

•••

POCAS ceremonias católicas ofrecen carácter más solemne y más tierno que las de la Consagración de un Obispo.

Cuando un simple sacerdote ha de ascender sucesivamente los diversos grados de la jerarquía hasta llegar al sacerdocio, el Obispo lo hace sucesivamente subdiácono, diácono y presbítero y le concede por la imposición de las manos y la unción del óleo santo, junto con las palabras sacramentales, el poder participai. de una manera activa, primero en la celebración de los Santos Misterios y luego el anunciar la palabra evangélica, bautizar, absolver y obrar el mayor de los milagros haciendo presente a Dios sobre los altares.

Mas cuando se trata de elevar al simple sacerdote hasta el trono de los Obispos, no es sólo un Prelado al que la Iglesia hace intervenir, sino que son tres los que conjuntamente hacen descender sobre la cabeza de su Elegido, con el carácter episcopal, las gracias y bendiciones que le van unidas. Cuanto mayores son los poderes que van a serle confiados y más augusta su dignidad, mayores son las providencias que la Iglesia adopta para su elección y mayor también la pompa que despliega en su consagración.

Por ello procede a la información oficial antes de ser preconizado acerca de la pureza de sus costumbres y la integridad de su fe; y le hace prestar juramento el Prelado Consagrante, como representante del Romano Pontífice, sobre sus obligaciones pastorales; y le examina acerca de la profesión pública de su ministerio augusto, antes de invocar sobre él, postrado y extendido en el suelo del Santuario, como en el día de su ordenación, la protección de los Santos y la plenitud del sacerdocio, de ungr su cabeza y sus manos, de entregarle el símbolo del cayado del Pastor y el anillo de la alianza con su Iglesia, de sentarlo en su trono y hacerle bendecir alrededor del templo, a los acordes del órgano mezclado al himno de acción de gracias, a los fieles piadosamente recogidos a su paso.

Cada una de estas ceremonias tiene un carácter tan profundo, la pompa que les rodea es tan solemne y tan grave, las palabras que las acompañan son tan sublimes en su encantadora sencillez que no puede sustraerse de sentir el cristiano que las conozca y penetre su hermoso simbolismo, una viva emoción

en lo más íntimo de su alma, ni dejar de elevar al Cielo sus votos más fervientes para que derrame con abundancia sus gracias y sus dones sobre el nuevo Prelado.

ORDEN DEL CEREMONIAL

Revestidos los Sres. Obispos en la forma que dispone el Pontifical Romano, da principio la solemne ceremonia de la Consagración, colocándose en sus asientos cada Prelado, el Consagrante en la grada, de espaldas al altar, y el Consagrando frente al mismo, teniendo a ambos lados a los Obispos Asistentes, el diocesano a la derecha y el otro a su izquierda.

A poco, se levantan los tres, y depuestas Mitras y bonete, dice el Obispo diocesano: *Reverendísimo Padre, la Santa Madre Iglesia Católica pide que elevéis a este presente Presbítero al cargo del Obispado.* Y contesta el Consagrante: *¿Tenéis mandato Apostólico A lo cual responde el Obispo: Tenemos. El Sr. Consagrante dice entonces: Que se lea.* Y entregándolo al Notario, éste da lectura al mismo.

Terminada dicha lectura, quitase el bonete el Consagrando y arrodillase junto al Consagrante, donde, por el Pontifical, jura observar todas y cada una de las obligaciones pastorales.

Concluida la fórmula del juramento, vuelve a su asiento el señor Consagrando, cúbrese y, sentados todos, dice el Consagrante, repitiendo los Obispos, Asistentes sus palabras, lo siguiente: *La antigua institución de los Santos Padres enseña y manda..... el examen de Doctrina Católica según la Sagrada Escritura y Tradición.* El Consagrando, descubriéndose y levantándose un poco, responde: *Así quiero, de todo corazón, consentir y obedecer en todas las cosas.* Continúan examinándole los tres Sres. Obispos sobre la doctrina, obediencia, al Romano Pontífice, costumbres y virtudes cristianas. A cada pregunta responde el Consagrando descubriéndose e incorporándose: *Quiero. Al fin dice el Consagrante: Todas estas cosas y los demás bienes te conceda el Señor, y le guarde y fortaleza en toda bondad,* respondiéndole todos: *Amén.*

Prosigue el examen sobre la Fe Católica, acabando con estas palabras del Consagrante: *El Señor te aumente esta Je para la verdadera y eterna bienaventuranza, amadísimo Hermano en Cristo;* y diciendo todos *Amén,* los Asistentes acercan el Electo al Consagrante, a quien, de rodillas, besa la mano.

Da principio el Santo Sacrificio de la Misa, teniendo el Consagrante a su izquierda al Consagrando. Terminado el *Introito*, los asistentes conducen al electo a su capilla; le revisten sus familiares; pónese el Padrino el Pectoral, y, quedando la estola descruzada, vistenle la Tunicela, Dalmática, Casulla y Manipulo, y colocando el Misal sobre el ara del altar, exprofeso levantado para el Consagrando, dice el *Introito* en medio de los dos Obispos, y sigue la lectura de la Misa.

Después del Gradual, vuelven a sentarse el Consagrante, el Electo y los Obispos Asistentes en la misma forma que al principio, diciendo el primero: *Al Obispo pertenece juzgar, interpelar, consagrar, ordenar, ofrecer, bautizar y confirmar;* y levantándose todos, prosigue: *Oremos, Hermanos carísimos, para que proveyendo a la utilidad de la Iglesia la benignidad de Dios Omnipotente, dé la abundancia de su gracia a este Elegido. Por Cristo Señor Nuestro. Amén.* Vuélvese ante el Altar y arrodillase el Consagrante y del mismo modo los Obispos Asistentes en sus sitios, los tres con mitras. El Consagrando se postra a la izquierda del Consagrante, sobre tapete y cojín, y entónanse las *Letanias de los*

Santos, haciendo la campana señal de rogativa. Cantando el versillo *Ut omnibus fidelibus, etc.*, callan todos, vuélvese el Consagrante, de pie, hacia el Consagrando y, tomando el báculo con la mano izquierda, lo bendice con la derecha, entonando en unión con los Asistentes: *Que te dignes ben†decir a este presente Elegido*. El coro responde: *Te pedimos que nos oigas*. Por segunda vez repiten los tres: *Que te dignes ben†decir y sant†ficar a este presente Elegido*; y por último, *Que te dignes ben†decir, sant†ficar y cons†sagrar a este presente Elegido*.

Continuadas y terminadas las Letanias, se levantan todos. Arrodíllase el Consagrando a los pies del Consagrante, el cual, de pie y ayudado de los Obispos, coloca el libro de los Evangelios sobre la cerviz y espalda del Consagrando, en sentido inverso y tocando a su cuello el extremo inferior de aquél, sosteniéndolo un Capellán (1).

Después los tres Sres. Obispos tocan su cabeza con ambas manos, diciendo: *Recibe el Espíritu Santo*. Hecho esto, y depuestas las mitras, dice el Consagrante: *Sed propicio, oh Señor, a nuestras súplicas, y comunicando la eficacia de tu gracia sacerdotal a este tu siervo, derrama sobre él la virtud de tu ben†dición. Por Nuestro Señor Jesucristo, etc.*; y extendiendo las manos, canta el Prefacio hasta las palabras *Rore sanctifica*, a cuyo tiempo el Subdiácono liga la cabeza del Consagrando. Vuelto el Consagrante al altar, de rodillas él y los Obispos Asistentes, entona el himno *Veni Creator*, que prosiguen los cantores. Concluido el primer verso, se levanta el Consagrante, siéntase y unge con el Santo Crisma la cabeza del Consagrando, formando primero una cruz en su corona, y ungiéndola toda después, mientras dice: *Unjase y conságrese tu cabeza con celestial bendición en el orden pontifical*; y bendiciéndole la misma con tres cruces, le dice: *La paz sen contigo*, a lo que responde el Consagrando: *Y con tu espíritu*.

Terminado el canto del himno, y entocado por el mismo Consagrante *Hoc Domine copiose*, y el principio de la antifona *Unguentum in capite* continúa el coro, así como el salmo *Ecce quam bonum*, y mientras tanto, unge el mismo Consagrante con el Santo Crisma las palmas de las manos, diciendo: *Unjanse estas manos con el óleo santificado y con el crisma de santificación como Samuel ungió a David, Rey y Profeta*. Bendicela tres veces, luego dos, y en seguida se las junta colocando la derecha sobre la izquierda, y ambas sobre una banda que antes pone a su cuello el Subdiácono.

Tras esto, verificase la entrega del Báculo, Anillo y libro de Evangelios que tenía sobre su espalda, acompañado de los Obispos Asistentes. Dada la paz por los tres, es conducido por los dos últimos a su capilla, donde el Padrino le quita la banda y se le limpia la cabeza con miga de pan.

Prosigue la Misa hasta llegar al Ofertorio. El Consagrando recibe de manos del Padrino dos cirios que ofrece de rodillas al Consagrante, y después dos panes y dos barriles de vino.

Continúa el Santo Sacrificio, cuyas oraciones van diciendo a la vez Consagrante y Consagrando, colocado éste en el lado de la Epístola del mismo altar mayor junto al Consagrante.

Al Comulgar, el Consagrando recibe la mitad de la Sagrada Hostia de manos del Consagrante, y después la mitad del *Sanguis*, haciéndolo de pie. Igualmente se dividen la primera purificación del cáliz.

Cantado el *Ite Missa est*, y dada la bendición según costumbre, siéntase en

(1) Pónese el libro de los Santos Evangelios sobre las espaldas del Consagrando y con la letra hacia él, para significar que debe formar un todo con su persona, siendo su propio cuerpo, su nutrición y su ser, en la práctica y en la enseñanza de su grey.

la grada el Consagrante, ciñe la Mitra el Consagrando, en unión de los Asistentes, y en seguida los guantes; y tomando la mano derecha del nuevo Obispo, y el Prelado diocesano la izquierda, le sientan en, la grada del trono, entregándole el Báculo el Consagrante, el cual entona el *Te Deum* en el lado del Evangelio. Mientras continúa cantándolo el coro, los tres Obispos, con mitra, llevan al Consagrado con mitra y báculo a que bendiga al pueblo, indicando un repique de campanas que la Iglesia cuenta ya un nuevo prelado en su seno.

Vuelto el reciente Obispo al altar, siéntase. Concluido el himno, el Consagrante principia la antifona *Afirmese tu mano y exáltese tu diestra, y la justicia y el juicio sean el sostén y apoyo da tu Sede*, terminando con la oración correspondiente.

Levántase el Consagrado y da solemnemente la bendición a todos los circunstancias: los tres Obispos ocupan el lugar del Evangelio, y colocándose en el de la Epístola el Consagrado, arrodillado, con Báculo y Mitra, hacia el Consagrante, canta tres veces la antigua fórmula de acción de gracias, de la Iglesia, Ad multos annos, levantándose v abrazando después al Consagrante y Asistentes. Leído el último Evangelio, termina tan augusta ceremonia.

LAS VESTIDURAS E INSIGNIAS EPISCOPALES

Las *Cálizas* son adorno de los pies del Obispo, cuando celebra de Pontifical, y representa su resolución pronta y eficaz para anunciar el Evangelio, según la expresión de S. Pablo: *¡Quépreciosos son los pies de los que evangelizan la paz y de los que evangelizan los bienes!* Misticamente significan los pasos que desde el Pesebre hasta la Cruz dió Jesucristo por nuestra salvación.

La *Cruz Pectoral* representa la coraza de la fe contra sus enemigos, y misticamente la pasión del Señor y tormentos de los mártires.

La *Tunicela* y la *Dalmática*, en unión de la Casulla, representan la plenitud v comunicación de gracia del Sacerdocio Católico, que reside en el Obispo. Misticamente significan el gozo del corazón en el cumplimiento de los divinos mandatos.

Los Guantes representan la naturaleza humana, cubriendo a la divina del Verbo, para recibir en aquella la bendición del Eterno Padre.

El *Anillo* es representación del desposorio del Obispo con su Iglesia, y es imagen mística de la efusión de su corazón y amor a todas las criaturas en Jesucristo.

Representa la Mitra la Corona del Príncipe, y la celada de defensa contra las diabólicas potestades; misticamente, la corona de espinas del Señor. Se usan tres clases de *Mitra*; *Simple*, que es de lino, seda o lana, con una Cruz bordada en medio de ambas caras; *Aurifrigiada*, que es tejida o bordada ligeramente de oro, como se usó en Frigia, región de Oriente, y *Preciosa*, que con perlas o pedrería, o sólo con bordado, lleva en su cara el Triángulo, emblema de la Santísima Trinidad, el Cordero o la Cruz como el Pontífice de la antigua ley llevaba sobre su frente en una lámina de oro el nombre inefable de Dios.

El *Báculo* representa el poder y autoridad para gobernar la grey, y misticamente la Cruz, que figurada en la Vara de Moisés, obró tan grandes prodigios. La parte corva, que siempre debe ir mirando hacia el pueblo, significa la acción de atraer por amor y caridad a los fieles; su punta o parte inferior representa el acto de excitar a los indolentes y perezosos; y la vara, la acción de regir a sus ovejas como Jefe espiritual.

Todos estos actos, tan al por menor explicados en el preinserto Indicador, se efectuaron con excepcional solemnidad y brillantez.

Como dejamos dicho, actuó de consagrante el Reverendísimo e Ilustrísimo Sr. D. Francisco Ragonesi, Nuncio apostólico de Su Santidad, y como Prelados asistentes, nuestro bondadoso Pastor el venerable diocesano de Vitoria Mñor. Melo y Alcalde, y el Obispo de Segovia D. Remigio Gan d á segui, ilustre Prelado vizcaíno. Figuró como presbítero asistente el arcipreste de la Ciudad, D. Martin Lorenzo de Urizar, de diáconos de honor los párrocos de Santa Maria y San Vicente, y de diáconos de oficio los de San Ignacio y San Sebastián, todos de esta misma Capital.

Contribuyó poderosamente al mayor esplendor y magnificencia del acto la parte musical, que por sí sola constituyó una nota de insuperable brillantez.

El canto gregoriano estuvo a cargo de la Comunidad de PP. Capuchinos de Fuenterrabia, quienes produjeron verdadero asombro por el modo admirable con que interpretaron, dentro de su carácter propio, esta especial música sagrada que tanto vienen recomendando las Autoridades eclesiásticas.

La parte principal del canto estaba encomendada a una numerosa masa coral constituida sobre la base de la *Schola*, del «Patronato de la



Monseñor Melo y Alcalde, Obispo de Vitoria.

Inmaculada», de esta Ciudad, y completada y reforzada con valiosísimos elementos de la Capital y de fuera de ella. Se encargó de su dirección el entusiasta filarmónico, de competencia bien probada en el género, nuestro querido amigo D. Juan Muñoa, y bajo su inteligente batuta se interpretó por modo irreprochable la «Misa del Papa Marcelo», de Palestrina. Esta difícilísima partitura, muy poco conocida en España, se cantó en Madrid cuando el Congreso Eucarístico, y es la preferida en las fiestas de canonización que se celebran en la basílica de San Pedro, en Roma.

A las doce y media terminó la Consagración, pero antes de abandonar el templo, la bondad del nuevo Prelado se manifestó espléndida, deteniéndose para dar a besar su anillo pastoral a los numerosos fieles deseosos de expresarle su filial veneración.

Monseñor Irastorza fué objeto a su salida de un homenaje de cariño y respeto, eminentemente popular, y que se distinguió por lo espontáneo, sincero y grandioso.

*
* *

El señor Duque del Infantado, en su carácter de padrino del nuevo Obispo, obsequió con un banquete a las autoridades que concurrieron a la ceremonia de la Consagración.

Dicho banquete se verificó en el Hotel María Cristina, ocupando los centros de la mesa el ilustre anfitrión y el Reverendísimo Nuncio de Su Santidad.

A la derecha del Nuncio tomaron asiento los señores Gobernador civil, Obispo de Segovia, duque de Aliaga, vicepresidente de la Comisión provincial D. Wenceslao Orbea, delegado de Hacienda, arcipreste Sr. Urizar, D. Julián Arredondo, diputado provincial de Ciudad Real, y el párroco de San Vicente, de esta Ciudad.

Se colocaron a su izquierda, los señores Gobernador militar, conde de Guaquí, presidente de la Audiencia, conde de Urquijo, abad mitrado de Lazcano, D. José Espinosa de los Monteros, D. Pedro Gil, magistrado de la catedral de Ciudad Real, D. Rafael Cárdenas, secretario de la Diputación de Ciudad Real, y D. Juan Zaragüeta, catedrático del Seminario de Madrid.

El señor Duque del Infantado tenía a su derecha al nuevo Obispo, su apadrinado D. Javier Irastorza, y a los señores alcalde de San Sebastián, presidente de la Diputación de Ciudad Real, marqués de Mu-

ñiz, gobernador eclesiástico de Ciudad Real, D. Mariano Martínez, canónigo doctoral de la misma ciudad, D. Miguel Pérez, concejal de aquel Ayuntamiento, y parroco de San Ignacio, de esta Ciudad.

A su izquierda, el Prelado diocesano Monseñor Melo, vicepresidente de la Diputación de Guipúzcoa, comandante de Marina, alcalde de Ciudad Real, D. Ramón Montenegro, vicepresidente de la Diputación de Ciudad Real, y párrocos de Santa María y San Sebastián, de esta Capital.

El Orfeón Donostiarra amenizó parte de la comida interpretando admirablemente un selecto programa, del que llamaron la atención unas primorosas composiciones de carácter vasco que fueron muy celebradas por los concurrentes al banquete.

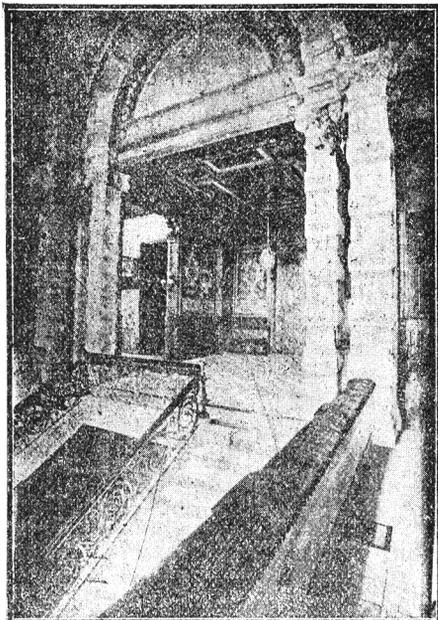
*
* *

A las seis de la tarde se celebró en el Palacio de la Diputación provincial la recepción dispuesta al objeto de que autoridades, corporaciones sociales y religiosas y particulares pudieran ofrecer sus respetos al nuevo Obispo donostiarra.

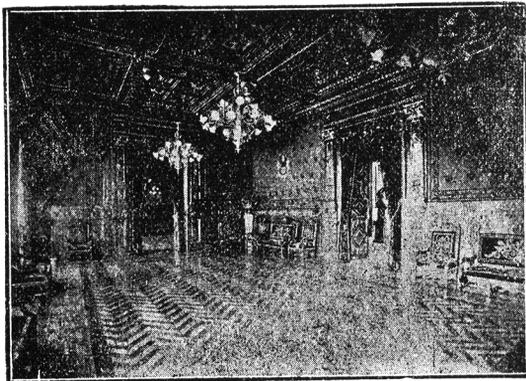
La recepción tuvo lugar en el salón grande de la Diputación, adornado profusamente con magníficas plantas de estufa.

En la entrada del edificio se situó nuestra brillante Banda municipal, y una sección de miqueletes cubrió la escalera de honor, desde la puerta principal de entrada.

El Ilmo. Sr. Nuncio de Su Santidad y los Obispos de Ciudad Real, Vitoria y Segovia, fueron recibidos con los honores propios de su alta investidura, y trasladados al gran salón dió comienzo el desfile de autoridades provinciales y municipales de San Sebastián y Ciudad Real, presentándose a continuación los Caballeros de las Órdenes militares, au-



Diputación provincial. —Escalera de honor.



Palacio provincial. —Gran salón.

una nueva manifestación de simpatía que le dedicó alborozada la muchedumbre que se agolpaba a las puertas del edificio de nuestra Diputación.

*
* *

El martes día 23, el Ilmo. Obispo de Dora monseñor Irastorza, administró el Sacramento de la Confirmación, por delegación del Prelado diocesano, en la koskera iglesia de San Vicente, donde recibió el las aguas bautismales..

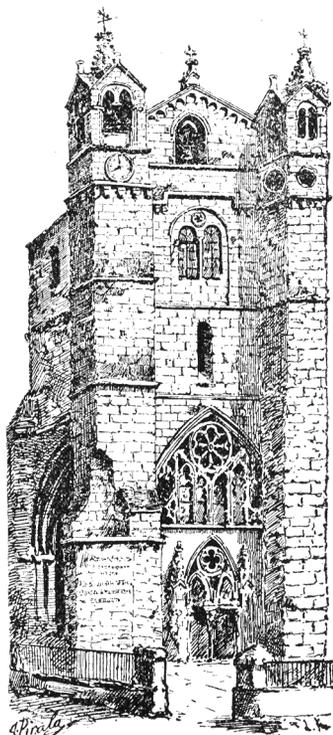
Las familias de la feligresía quedaron sumamente complacidas por este rasgo del nuevo Prelado donostiarra, que les permitió la alta honra de que sus hijos recibieran el Sacramento de la Confirmación de manos de nuestro ilustre paisano.

*
* *

La Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga, de la que fué Director

toridades militar, marítima y judicial, representaciones del clero de la Capital y de la Provincia, y numeroso público que ansiaba besar el anillo pastoral del Prelado donostiarra.

Una hora duró la recepción, y a la salida del Palacio provincial fué monseñor Irastorza objeto de



Iglesia de San Vicente.

monseñor Irastorza, y el Centro Católico, organizaron en el salón de actos de esta última institución, una brillante velada literariomusical que se verificó la noche del 26 del mes actual.

La sala, adornada con mucho esmero, presentaba un aspecto deslumbrador. La entrada del Obispo de Dora y del Prelado diocesano, fué acogida por la numerosa y selecta concurrencia con vivas y calurosas aclamaciones.

Los Sres. D. Julián Lojendio y D. Aniceto de Rezola, pronunciaron brillantes discursos, dos jóvenes congregantes leyeron poesías en euskera y castellano, y la parte musical encomendada a la Schola del «Patronato de la Inmaculada» y a un notable sexteto, fué digno coronamiento de tan amena y sugestiva fiesta.

Al final subió al estrado monseñor Irastorza, y después de expresar su agradecimiento por el homenaje de que se le había hecho objeto, dedicó levantadas y alentadoras frases a las dos instituciones organizadoras del acto.

*
* *

Continúa el ilustre Prelado donostiarra recibiendo continuas e inequívocas muestras de adhesión y simpatía por parte de sus paisanos, y asistiendo a diversos actos cuya enumeración se hace imposible (1); razón por la cual suspendemos aquí estas notas, renovándole el testimonio de nuestra filial devoción, felicitándole nuevamente y besándole respetuosos su anillo pastoral.

J.B.

(1) Notas biográficas de monseñor Irastorza, véase EUSKAL-ERRIA t. LXX, p. 294.

